ISSN 1405-1931

PRIMERAS LÍNEAS DE TRABAJO

El pasado 25 de julio el Dr. Rafael Loyola Díaz, Director General del CIESAS, presentó el siguiente documento ante la Junta Directiva de nuestra institución.

Hace poco más de un mes estuve ante esta honorable Junta Directiva y tuve la oportunidad de comentar algunas impresiones iniciales sobre la situación y la relevancia académica del CIESAS. Recuerdo que en esa ocasión expresé que el Centro, a diferencia de otros de su tipo, no requería su refundación dado que albergaba una vigorosa comunidad académica legitimada por la calidad de su trabajo y el reconocimiento de sus pares.

Luego de mis primeras experiencias al frente de la institución y de haber tenido la oportunidad de intercambiar impresiones y de enterarme de los compromisos de investigación y docencia de la mayoría de los investigadores y de los técnicos biparlantes que existen en el Centro, he podido refrendar que aquella impresión no está alejada de la realidad.

El día de hoy puedo afirmar que el vigor y la calidad académica del CIESAS se manifiesta en la formación académica de sus investigadores, caracterizada por el creciente predominio de los que tienen un grado superior al de licenciatura, con la tendencia a afirmarse el número de los que cuentan con el nivel de doctorado, en la pertenencia de la mitad de ellos al Sistema Nacional de Investigadores, en el número y la relevancia de los proyectos de investigación en curso, en la edición de los resultados de investigación en revistas especializadas de circulación tanto nacional como extranjera y en el significativo número de libros que año tras año publican los investigadores, donde destaca la creciente tendencia a las coediciones con editoriales de reconocido prestigio y de corte comercial. Asimismo, la vitalidad académica se expresa en los premios y distinciones que obtienen sus investigadores, sea por la calidad de algunos de sus resultados de investigación o en reconocimiento a su trayectoria académica, y en los programas formativos que con un ritmo acelerado se ubican entre los mejores para preparar a los nuevos profesionales de las disciplinas que cultiva el CIESAS.

Logotipo tomado de un códice mixteco



AÑO 6 núm. 72 AGOSTO DE 1996

Ichan Tecolotl

"La Casa del Tecolote" (Náhuatl)

Sin duda alguna, tales logros se deben al compromiso de los investigadores que han sabido enfrentar sus responsabilidades incluso en ocasiones en las que el espíritu institucional o las severas restricciones salariales no les han sido del todo favorables; a la visión y voluntad de los cuadros directivos que me antecedieron, entre los que quisiera hacer una mención especial a la gestión de la Dra. Teresa Rojas Rabiela; y, por último, a la sensibilidad de su personal administrativo para comprender que de la excelencia académica del Centro depende su existencia y razón de ser.

El compromiso social del CIESAS se honra haciendo investigación rigurosa y pertinente a las exigencias de conocimiento de los grandes problemas nacionales y formando profesionales especializados, actualizados en sus disciplinas y de amplios horizontes intelectuales y con sensibilidad para enfrentar directamente los lascerantes rezagos sociales.

Ahora bien, la pujanza del CIESAS, la diversificación de sus actividades académicas, el incremento del número de sus investigadores, el aumento de sus unidades de

ÓRGANO INFORMATIVO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

trabajo en las entidades de la federación, la acumulación de experiencias, el desarrollo de las disciplinas que cultiva y las transformaciones en el entorno académico y en las políticas de investigación y posgrado, plantean nuevos retos y tareas pendientes que deben ser enfrentados para consolidar y expandir la calidad de sus acciones académicas y cimentar el prestigio adquirido.

A reserva de presentar un plan de trabajo detallado y que será resultado de consensos alcanzados con los grupos de investigación más talentosos y con visión del CIESAS, en los siguientes apartados me permito someter a su consideración, honorables miembros de la Junta Directiva, algunos derroteros iniciales que guiarán mi quehacer al frente de la Institución.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Una de las particularidades y ventajas comparativas del Centro es su carácter y presencia nacional. Por lo mismo, debemos emprender acciones que posibiliten una integración orgánica y horizontal de los investigadores, equipos de investigación y unidades académicas de forma tal que se aprovechen mejor sus potencialidades y recursos y lograr, en un tiempo razonable, que cada uno de sus integrantes se sienta y se piense como parte de una red nacional especializada y de excelencia en investigación, docencia, difusión y participación en proyectos de carácter social, tanto en el sector público como privado.

Para alcanzar este objetivo se sugieren las siguientes tareas:

1.- Ajustar el modelo de organización y de mandos mediante la creación de autoridades académicas intermedias que tengan la responsabilidad de coordinar las tareas de investigación, docencia, difusión y participación social de los investigadores y equipos de investigación de su ámbito de competencia, facilitar y propiciar su vinculación a su entorno académico afín, tanto nacional como extranjero, fungir como antena para la búsqueda de financiamientos y de oportunidades académicas, conocer y buscar salida a las iniciativas de sus colegas y ser el conducto a través del cual de manera cotidiana se integren investigación y docencia, al igual que los diferentes grupos de investigación que se ubican en las distintas unidades del Centro.

Esto comprende la creación de una segunda autoridad académica y el reforzamiento de las atribuciones de los coordinadores de las unidades desconcentradas con el fin de que dispongan de medios y facultades para imprimirles dirección académica, lanzar iniciativas y propiciar el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos de los investigadores que estén bajo su coordinación.

Lo que se pretende es dinamizar las potencialidades académicas del Centro sin atentar contra el funcionamiento de aquellos colectivos de investigación que se han ido conformando de manera natural y que han enriquecido y potenciado las líneas de investigación. Asimismo, se quiere responsabilizar a liderazgos académicos de la creación y recreación de los espacios colectivos que son el laboratorio cotidiano donde los colegas confrontan sus proyectos y avances con sus pares, ensayan y discuten la validez de sus conceptos y prueban la solidez de sus resultados de investigación.

2.- Concentrar los esfuerzos y los recursos disponibles en la integración horizontal y la consolidación de las unidades existentes, antes de pensar en la creación de nuevas unidades desconcentradas. Ello comprende el diseño de una cuidadosa política de reconcentración de aquellos grupos de investigación que están fuera de las unidades en operación, o bien, de acuerdo a los intereses del Centro, ampliar mecanismos de colaboración con otras instituciones, tanto del sistema SEP-CONACYT como de otros organismos académicos y de los sectores público y privado.

3.-Repensar las funciones, responsabilidades y forma de integración del máximo órgano colegiado consultivo. El objetivo radicaría en asegurar que se dedique a reflexionar y elaborar sugerencias sobre los compromisos académicos del Centro, tanto los inmediatos y coyunturales como los de largo alcance. En este sentido, el cuerpo colegiado debe ser la instancia donde se discuta y analice sobre el quehacer de investigación del CIESAS, de la actualidad de sus líneas de investigación en materia teórica y de su pertinencia para abordar los problemas nacionales de su competencia. De igual manera, debe ser un lugar donde se discuta el rendimiento académico de los colegas, el cumplimiento de sus compromisos anuales, el desempeño de las actividades docentes del Centro y la de aquellas otras instancias de apoyo académico que son fundamentales para la buena marcha de la Institución, como sería el caso de las áreas de Biblioteca, Publicaciones y Cómputo. Asimismo, debe ocuparse de las cuestiones reglamentarias que tienen que ver con los asuntos estrictamente académicos, como pueden ser el Reglamento del Personal Académico, las normas referentes a políticas de estímulo y productividad, o del Reglamento de la operación del Comité Editorial y para el disfrute del año sabático que se encuentran en proceso de formulación y reelaboración actualmente.

En esta circunstancia, debemos realizar los ajustes necesarios para que en el órgano en cuestión estén presentes, con voz y voto, las autoridades académicas intermedias y las representaciones de los colegas del más alto nivel, con capacidad para tomar decisiones y desprovistos de facultades gremiales delegativas.

4.- Actualizar el Reglamento del Personal Académico con el propósito de afinar los criterios y procedimientos de ingreso, promoción y permanencia, al igual que los derechos y obligaciones, el otorgamiento de estímulos y el disfrute del año sabático. En esta materia, habría que buscar la manera de optimizar el trabajo de las diversas comisiones encargadas de evaluar y opinar sobre las distintas facetas de la actividad académica, con el propósito de hacer más eficiente y agilizar la formulación de sus opiniones.

Sobre este mismo punto, se deben realizar los ajustes reglamentarios con el objeto de que se diferencien los espacios de producción de los de evaluación y dictaminación. Es conveniente garantizar que la evaluación repose en pares con la máxima autoridad académica posible y en condiciones de emitir sus opiniones al margen de cualquier consideración afectiva, grupal o laboral.

5.- Buscar un nuevo tipo de relación con la representación sindical. Sobre la base de una relación de respeto y diálogo permanente se pretende encontrar soluciones a los problemas que se presentan regularmente y a aquellos que se deriven de la exigencia de alcanzar una nueva etapa del Centro; además, es necesario diferenciar y fomentar mejores criterios, mecanismos e instancias donde se resuelvan los asuntos de índole académica que tienen efectos laborales.

Estas acciones tienen como objetivo crear las condiciones adecuadas para lograr la investigación antropológica de punta al final del milenio y formar a los antropólogos que habrán de desarrollar la disciplina y que tendrán el manejo del Centro en el primer decenio de la próxima centuria.

Para enfrentar estas tareas, la Dirección a mi cargo integrará una comisión de colegas del Centro del más alto nivel académico, distinguidos en sus líneas de trabajo y por su compromiso institucional, para que elaboren una propuesta de una nueva organización académica en los términos planteados.

De manera simultánea, se integrarán comisiones especializadas y del más alto nivel académico para someter a revisión los programas formativos, tal y como ya se inició con la Maestría en Lingüística Indoamericana.

INVESTIGACIÓN

En los grupos de investigación es donde se concentra la vitalidad, el prestigio y la proyección del Centro. Por lo mismo, la Dirección General a mi cargo debe emprender acciones cuidadosas que no afecten su dinámica y que, de manera concertada, se les estimule hacia el abordaje de líneas prioritarias y de investigación de punta que permitan la incorporación de nuevos equipos pertinentes a las disciplinas que cultiva el CIESAS y relevantes para las exigencias de conocimiento que reclama el país. Se buscará sensibilizar respecto a la necesidad de diseñar otra forma de organización que dé pautas a una mejor integración académica y favorezca el aprovechamiento de los liderazgos académicos, a la vez que genere condiciones idóneas para que los investigadores jóvenes y de nuevo ingreso desarrollen sus potencialidades intelectuales.

Entre los profundos cambios que está experimentando el país se encuentra lo que está ocurriendo en las instituciones dedicadas a las tareas de investigación y las políticas públicas dedicadas a ellas y a la formación especializada de nuevos profesionistas dedicados a las tareas académicas.

Si bien por algún tiempo las ciencias sociales quedaron relegadas de los apoyos necesarios para garantizar su desenvolvimiento, en los años más recientes las instituciones y grupos de investigación que nos dedicamos a su cultivo y desarrollo hemos experimentado cambios significativos que nos sitúan al nivel de los retos y exigencias de las otras disciplinas científicas.

Entre los nuevos imperativos que marcarán el desarrollo de nuestras disciplinas en los años inmediatos se encuentran los siguientes: la formación académica a nivel de doctorado como condición para poder realizar una carrera académica; el sometimiento permanente a instancias y políticas de evaluación para ingreso, promoción y permanencia académica, así como para acceder a fuentes de financiamiento; la búsqueda de recursos económicos fuera de la institución de adscripción para financiar proyectos de investigación; la necesaria participación en tareas formativas y el manejo de las innovaciones tecnológicas en el quehacer cotidiano, tanto para el procesamiento de información como para la comunicación entre los colegas y la difusión de los resultados de investigación.

A estas condiciones contemporáneas del ejercicio académico se suman la integración en equipos y redes de investigación interdisciplinarios, interinstitucionales y multinacionales, a la vez que se mantienen los seminarios y los colectivos de investigación como los espacios obligados donde los colegas confrontan sus proyectos, avances y postulados con sus pares. Ahora menos que nunca se puede realizar investigación al margen de los colectivos afines, en el entendido de que este tipo de tareas sigue conservando una carga fundamental de logros y compromisos personalizados.

En parte por ello, la propuesta de reorganización enunciada líneas arriba persigue recrear y estimular los espacios especializados de discusión académica, propiciar la comunicación entre los equipos de investigación del CIESAS, estimular la integración de redes de investigación con grupos internos y externos, tanto nacionales como foráneos, promover la participación de los y las investigadoras en los foros de discusión nacionales y extranjeros, alentar la capacitación de los colegas y asegurar cuenten con la infraestructura académica más actualizada para el mejor desempeño de sus compromisos.

Si bien la Antropología, al igual que las otras disciplinas sociales, cada vez se abre más hacia los enfoques y planteamientos teóricos de sus afines, en particular de la sociología, y sobre la base de que las disciplinas que han dado tradición al Centro son la Antropología Social, la Lingüística, la Historia y la Etnohistoria, en lo que se refiere a las líneas de investigación de la Institución se recomienda, en primer lugar, cuidar y estimular a los grupos de investigación que han dado prestigio y singularidad al Centro, entre los que se ubicarían los de etnicidad, lingüística, etnohistoria e historia, códices y las antropologías dedicadas a los ramos de la medicina, el trabajo y la educación.

En segundo lugar, se debe poner un interés particular en impulsar las líneas de investigación que en los años recientes han mantenido la actualidad del Centro al incursionar en temáticas novedosas en el medio, entre las que sobresalen las antropologías jurídica, la de criminología y derechos humanos, la de desastres sociales y naturales, la del agua, la de familia y género, y las de economía, religión, urbanismo y política.

En tercer lugar, es recomendable incorporar nuevas líneas de investigación, entre las que es preciso ampliar y fortalecer un área de geografía social, la cual también tiene que nutrir de manera significativa nuestros programas formativos; además, es urgente conformar un equipo de investigación sobre la problemática demográfica vinculada a la complejidad de los grupos étnicos. Asimismo, debemos hacer un esfuerzo adicional para consolidar y fortalecer los estudios sobre identidad, oralidad y cultura, así como fomentar los estudios rurales.

En resumen, en materia de investigación se pretende mantener el prestigio en las áreas de conocimiento donde el Centro ha marcado huella y buscar cuáles son las nuevas vertientes disciplinarias que aseguren su vitalidad; además, debemos propiciar la consolidación de las líneas de reciente incorporación e inaugurar equipos novedosos enmarcados en el espectro disciplinario y la tradición de investigación que han sido propias del Centro, así como fomentar el trabajo interdisciplinario. Asimismo, se tienen que consolidar y ampliar los canales que vinculen la investigación con las tareas formativas, tanto a nivel de posgrado como en la actualización profesional para atender las nuevas exigencias de responsabilidad social.

PROGRAMAS FORMATIVOS

En lo relativo a los compromisos del CIESAS para formar nuevos cuadros académicos y de profesionistas de alto nivel, resulta indispensable continuar los esfuerzos realizados en los últimos años para que la Institución enfrente su responsabilidad en la materia. Además, es imprescindible incorporar estudiantes de alto nivel que estén en condiciones de impulsar la renovación de las disciplinas concernientes y de imaginar nuevas líneas de investigación.

Para alcanzar este objetivo se parte de la convicción de que la Institución debe seguir en la línea de ofertar posgrados altamente especializados, actualizados en las disciplinas que le competen, con estudiantes de dedicación exclusiva y a cargo de liderazgos académicos, tanto del Centro como de la comunidad académica respectiva. Además, debemos mantenernos en la línea de que nuestro compromiso radica en ofertar programas formativos de convocatoria nacional y con mayor alcance internacional.

Para el cumplimiento de estos objetivos se sugieren los siguientes tres puntos:

a) Lograr la articulación orgánica de nuestros programas formativos con los grupos de investigación del Centro, en el entendido de que una de nuestras ventajas comparativas radica en la presencia nacional, la cual se fundamenta en la existencia de reconocidos grupos de investigación en cada una de las unidades. Ello no significa rediseñar nuestros programas en términos endogámicos sino que, por el contrario, involucremos a nuestros mejores investigadores en las tareas formativas y que abramos, a la vez, nuestros salones de clases a los mejores docentes e investigadores de las instituciones afines, tanto de México como del extranjero. En este aspecto el Consorcio de Posgrados que recién se puso a funcionar con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, podrá aportar sus mejores frutos.

b) Someter los programas formativos a un ejercicio de reflexión y de revisión, tal y como ya se puso en marcha en la Maestría en Lingüística Indoamericana, bajo las siguientes directrices: i) asegurar la actualidad disciplinaria y la pertinencia de las líneas de investigación; ii) incorporar los conocimientos formativos y las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas más actualizadas que se requieren para una preparación rigurosa y especializada; iii) dimensionar la investigación de tesis en correspondencia al grado académico de que se trate, de forma tal que se garantice la eficiencia terminal sin menoscabo del rigor, creatividad y originalidad de la investigación; iv) establecer criterios y políticas escolares que garanticen el nivel mínimo de exigencia de los posgrados del CIESAS y que definan su sello educativo; v) evaluar la pertinencia de mantener el nivel de maestría, en el entendido de que las políticas educativas a nivel de posgrado apuntan a privilegiar el doctorado; y, vi) evitar la duplicación de programas del mismo corte disciplinario y nivel formativo.

c) Crear una coordinación de formación y extensión académica que, además de impulsar los objetivos anteriores, coordine los programas, asegure el cumplimiento de las políticas y disposiciones en la materia, y detecte los nuevos campos formativos donde debe incursionar el Centro, así como abrir espacios interinstitucionales a los colegas que no encuentran en el Centro el lugar adecuado para ejercer las tareas formativas.

d) Multiplicar la impartición de diplomados con el propósito de que el conocimiento especializado de los investigadores del Centro contribuya a actualizar a los nuevos profesionistas que demanda la creciente complejización y diversificación social.

En síntesis, en el aspecto formativo se tiene la intención de iniciar un proceso de reflexión y de ajuste en nuestros programas docentes con el objetivo de forjar a los científicos sociales que requerirá el país en el umbral del nuevo

milenio. Se trata de reforzar las áreas formativas con la finalidad de proporcionar la actualidad disciplinaria, el rigor metodológico y de ofrecer los instrumentos más depurados para la investigación, involucrar a los grupos de investigación de manera orgánica y permanente en ese tipo de tareas, explorar nuevos nichos docentes y profundizar nuestro compromiso social ofreciendo los conocimientos adquiridos a capas más amplias de la población.

DIFUSIÓN

El área de difusión es el lugar privilegiado para que los resultados de investigación tengan un impacto social que vaya más allá de los círculos especializados y para dar a conocer el trabajo que realiza el Centro. Por ello merece una atención especial, sobre todo cuando presenciamos una revolución en los canales y formatos de divulgación del conocimiento. Para el caso se sugieren las siguientes acciones y tareas:

1.- Consolidar los mecanismos y criterios que aseguren el distintivo de calidad de las publicaciones y demás productos de divulgación de los resultados de investigación.

2.- Consolidar e institucionalizar los trabajos del Comité Editorial mediante la formulación reglamentaria que comprenda los siguientes puntos: i) garantizar que sean los investigadores del más alto nivel académico y compromiso con la institución los que lo integren; ii) propiciar la agilidad para tomar decisiones sobre los resultados de investigación que se le sometan para considerar su difusión y publicación; iii) asegurar la rigurosidad de los dictámenes y sugerir los mejores canales y formatos para difundir los resultados de investigación; iv) explorar nuevas vías y formatos de difusión, lo cual incluye el incremento de las coediciones, definir el tiraje según el mercado, promover ediciones económicas para aquellos trabajos hiperespecializados de mercado restringido, incursionar en la edición en CD-Rom y diskette, explorar la incorporación a Internet y, finalmente, retomar y vigorizar la edición en medios audiovisuales y buscar su divulgación en la red de televisión nacional y otros medios masivos de comunicación.

En suma, sobre la base de que el CIESAS es una Institución de alcance y presencia nacional, de que cultiva diversas disciplinas sociales con acento en la Antropología Social y con una gran riqueza en las líneas de investigación que desarrolla, de que alberga investigadores y grupos de trabajo de prestigio nacional e incidencia internacional, y de que sus investigaciones se caracterizan por una sólida investigación empírica, me inclino a orientar el trabajo de la Dirección a mi cargo con el objetivo de alcanzar una integración académica entre sus distintos grupos de investigación y unidades. Para el caso, me propongo descentralizar la autoridad y el despliegue de iniciativas académicas, integrar los programas docentes a los grupos de investigación y garantizar su liderazgo formativo mediante un riguroso y actualizado menú curricular; además, me propongo continuar con la modernización de la infraestructura académica necesaria al trabajo sustantivo y realizar los ajustes administrativos obligados, entre los que habría que incluir la creación de la segunda autoridad académica, la formalización de su similar en las unidades desconcentradas, y la instalación de una coordinación de cómputo y de una instancia encargada de las relaciones públicas y de la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento para las actividades académicas que son responsabilidad sustantiva del Centro.

Distinguidos miembros de esta Junta Directiva, a reserva y con el vivo interés de escuchar sus opiniones y sugerencias sobre las acciones propuestas, estimo que este documento concentra los temas más relevantes a partir de los cuales se puede formular un plan de trabajo que culmine en el impulso de una nueva etapa para el CIESAS, según instrucción y deseos del Sr. Secretario de Educación Pública, Lic. Miguel Limón Rojas, el día en que tuvo a bien someter a su consideración mi designación como Director General del Centro.

Muchas gracias.



MUNDO ACADÉMICO

Instalación de comisión evaluadora de la Maestría en Lingüística Indoamericana

El 11 de julio se instaló la comisión que se encargará de reformular el Programa de Maestría en Lingüística Indoamericana que el CIESAS realiza en convenio con el Instituto Nacional Indigenista. La Comisión quedó formada por los siguientes académicos, entre los que figuran destacados lingüistas: Dra. Rebeca Barriga (Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-COLMEX), Dr. Sergio Bogard (Maestría en Lingüística-ENAH), Mtro. Ernesto Díaz-Couder (Coordinador de la Maestría en Lingüística Indoamericana), Lic. Guadalupe Escamilla (Coordinadora de Investigación y Docencia del CIESAS), Dr. José Antonio Flores Farfán (CIESAS), Mtro. Víctor Manuel Franco (CIESAS), Prof. Elba Gigante (asesora pedagógica de la Maestría en Lingüística Indoamericana), Dra. Esther Herrera (UAM-I), Lic. Frida Villavicencio (CIESAS) y Lic. Carlos Zolla (Director de Investigación-INI).

Durante el acto de instalación, los Directores Generales del INI, Carlos Tello Macías, y del CIESAS, Rafael Loyola, señalaron las diversas líneas que orientarán la reforma de dicho programa:

a) Evaluar si la Maestría ha cumplido con los objetivos académicos y sociales originalmente propuestos, entre los que se encuentran los de formar investigadores de alto nivel, cuya acción en el medio resulte pertinente con el campo disciplinario y la situación de las lenguas amerindias.

b) Revisar la actualidad de los contenidos del programa y el estado de los conocimientos metodológicos y técnicos que imparte.

c) Mantener la especificidad de la Maestría en lo relativo a los problemas y formas de análisis de las lenguas amerindias, rasgo que la distingue de otros posgrados similares.

d) Ampliar el interés para que postulen candidatos que no sean biparlantes y suscitar el interés de individuos de etnias de América Latina.

e) Revisar la eficiencia terminal y el tiempo previsto para obtener el grado.

f) Conservar el carácter intercultural del programa, consistente en el encuentro entre un alumnado formado por hablantes de lenguas indoamericanas y un profesorado hispanoparlante que busca facilitarle a aquél los conocimientos y habilidades necesarios para analizar dicho patrimonio.

Además, la comisión evaluadora también deberá sugerir nuevas líneas de investigación para el programa, teniendo en mente los nuevos campos de aplicación donde pueden desempeñarse los egresados y el crecimiento de la demanda laboral en la materia.

La integración de esta comisión forma parte de la intención de la Dirección General del CIESAS de someter a revisión a todos los programas de docencia, bajo la siguiente orientación: asegurar su actualidad formativa, lograr una mayor integración de los grupos de investigación del Centro, proporcionar el más acabado instrumental teórico, metodológico y técnico y asegurar su eficiencia terminal.

AGENDA ACADÉMICA

Día	Actividad	Ponente	Lugar	Hora
12-13	Coloquio sobre náhuatl	Varios CIESAS-DGCP	Salón de actos, Casa Chata, CIESAS-México	9:30
13	Sesión del Seminario-taller: "Escuelas, indígenas y etnicidad"	Varios	Salón de actos, Casa Juárez, CIESAS-México	10:30
15-17	VII Seminario Anual sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Veracruz	Varios CIESAS-Fundación Friedrich Ebert-Instituto de Ecología-Red de Información Ambiental del Estado de Veracruz	CIESAS-Golfo	9:30
23	Sesión del Seminario Permanente sobre los Binningula'sa'	Varios	CIESAS-Oaxaca	
25-29	V Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y de la Tecnología y I Simposio Internacional México-España: "Los científicos del exilio español en México"	Varios SMHCyT-CIESAS-Instituto Mora-UNAM-UMSNH	Morelia, Michoacán	9:30
29	Sesión del Seminario de Códices Mexicanos: "Códice Texupa"	Hilda Aguirre Beltrán CIESAS-México	Salón de actos, Casa Juárez, CIESAS-México	11:00

* por confirmar

BIBLIOTECA

ADQUISICIONES RECIENTES

- Alasuutari, Pertti. *Researching Culture: Qualitative Method and Cultural Studies*, Sage Publications, s.l., 1995.
- Bernard, H. Russell. *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches*, Altamira Press, s.l., 1995.
- Creswell, John W. *Research Desing: Qualitative and Quantitative Approaches*, Sage Publications, s.l., 1994.
- Fernández Méndez, Eugenio. *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550*, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1975.
- Flores Guerrero, Raúl. *La danza moderna mexicana, 1953-1959*, INBA-Cenidin "José Limón", México, 1990.
- Fornas, Johan (ed.) *Youth Culture in Late Modernity*, Sage Publications, s.l., 1995.
- Friedman, Jonathen. *Cultural Identity & Global Process*, Sage Publications, s.l., 1994.
- Holbrook, Morris B. *Consumer Research: Introspective Essays on the Study of Consumption*, Sage Publications, s.l., 1995.
- Hollinger, Robert. *Postmodernism and the Social Sciences: A Thematic Approach*, Sage Publications, s.l., 1994.
- Huber, George P. (ed.) *Longitudinal Field Research Methods: Studying Processes of Organizational Change*, Institute for Operations Research and the Management Sciences (Informs), s.l., 1995.
- *Instituto Chiapaneco de Cultura. Anuario, 1991*, Gobierno del estado de Chiapas-Consejo estatal de fomento a la investigación y difusión de la cultura-DIF-Chiapas-Instituto chiapaneco de cultura, Tuxtla Gutiérrez, 1992.
- Jacobs, Jerry A. (ed.) *Gender Inequality at Work*, Sage Publications, s.l., 1995.
- Krueger, Richard A. *Focus Groups: A Practical Guide for Applied Research*, Sage Publications, s.l., 1994.
- Miles, Matthew B. *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook*, 2ª ed., s.e., s.l., 1994.
- Perlo Cohen, Manuel (comp.) *La modernización de las ciudades en México*, UNAM-IIS, México, 1990.
- Santiago de Curet, Annie. *Crédito, moneda y bancos en Puerto Rico durante el siglo xix*, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1989.
- Sweeney, Edwin R. *Cochise, Chiricahua Apache Chief*, University of Oklahoma Press, s.l., 1991.
- Terry, Larry D. *Leadership of Public Bureaucracies: The Administrator as Conservator*, Sage Publications, s.l., 1995.
- Van Maanen, John (ed.) *Representation in Ethnography*, Sage Publications, s.l., 1995.
- Weitzman, Eben A. *Computer Programs for Qualitative Data Analysis: A Software Sourcebook*, s.e., s.l., 1995.

La biblioteca "Ángel Palerm" pone al servicio de sus usuarios la consulta computarizada de ficheros, así como el servicio de lector-impresor de microfilms.

NOVEDADES EDITORIALES

El estudio de la cultura política en México (Perspectivas disciplinarias y actores políticos)

Esteban Krotz (coord.)

CONACULTA-CIESAS, México, 1996 (Pensar la cultura), pp. 447, ISBN: 968-496-307-6

¿Cómo se usa actualmente el concepto "cultura política" en el estudio sociocientífico de la vida política mexicana? ¿Cómo se están analizando, a través de él, las características y las perspectivas de la presente coyuntura nacional? ¿Cuáles son los resultados de su uso para el entendimiento de la situación política del país y para la profundización de la teoría sobre el poder?

El presente volumen aborda este tipo de preguntas. Después de una introducción general a la problemática, tres trabajos revisan los aportes recientes de la sociología, la antropología y la psicología social a la comprensión de la cultura política mexicana. Cada uno de los siguientes estudios se centra en un actor político específico: partidos, parlamentarios, medios electrónicos, indígenas, campesinos, obreros y los sectores urbanos populares.

Mesoamérica y los Andes

Mayán Cervantes (coord.)

CIESAS (Miguel Othón de Mendizábal) México, 1996, 597 pp., ISBN: 968-496-314-9

Ángel Palerm y John Murra coordinaron, en 1972, el primer seminario de estudios comparativos entre Mesoamérica y el área andina, auspiciado por el CIESAS y la Universidad Iberoamericana. La experiencia motivó en diversos antropólogos el deseo de repetir el ejercicio académico; fue en 1993 que Mayán Cervantes coordinó, en el marco del XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, el seminario de estudios comparativos –arqueológicos y etnohistóricos– de ambas zonas americanas.

El resultado de la reunión es el libro que el lector ahora posee: quince artículos que abordan diversos temas del México antiguo (teotihuacanos, totonacos, mexicas, mayas), así como problemas de organización social, procesos inquisitoriales y técnicas de extracción minera y, por otro lado, para Los Andes, destacan los estudios sobre orfebrería, idolatrías, religión, intercambio y redistribución, al igual que el establecimiento de reinos y organización comunal.

Mesoamérica y Los Andes se erige como un gran ejercicio de memoria fundamental para comprender diversos procesos prehispánicos y coloniales de las dos áreas de mayor desarrollo sociocultural y económico. Asimismo, el libro ha permitido reunir a diversos investigadores que tienen una importante carrera en estudios antropológicos, por lo cual el presente volumen presenta una visión indispensable, actual y especializada para entender lo importante que fueron las grandes capitales precoloniales.



CIESAS Golfo
Coordinador: Fernando I. Salmerón
Avenida Encanto s/n esquina Antonio Nava
Colonia El Mirador
91170, Xalapa, Veracruz
☎ 142584 Fax 149219
correo electrónico: ciegolfo @ servidor.unam.mx

CIESAS Sureste
Coordinadora: Gabriela Vargas Cetina
Kilómetro 3.5 de la carretera San Cristóbal-San Juan Chamula
Barrio Quinta Sn. Martín
29275 San Cristóbal de las Casas
☎ 86528 y 85670
correo electrónico: ciesures @ servidor.unam.mx
Subsede Chetumal
Tikal 124, FOVISSSTE 3a. etapa, 77000, Chetumal, Q.R.
Tel. 70923
Correo electrónico: ciechetu @ servidor.unam.mx

CIESAS Occidente
Coordinador: Guillermo de la Peña
Avenida España Nº1359
Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco,
CP 44190, ☎ 810-81-98, 810-79-42 y 812-00-01 Fax 810-83-26
correo electrónico: cieoccid @ servidor.unam.mx

CIESAS Oaxaca
Coordinador: Salvador Aquino Centeno
Dr. Federico Armengol 201
La Resolana, Colonia Reforma
68050 Oaxaca, Oaxaca
☎ 314 16 y 300 09 Fax
correo electrónico: cieoaxac @ servidor.unam.mx

Ichan Tecolotl

La Casa del Tecolote

ÓRGANO INFORMATIVO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

Juárez 87, Tlalpan 14000, México, D.F. ☎ y Fax 655 97 18, 655 97 38, 573 90 66
Correo electrónico: ciejuare @ servidor.unam.mx

Hidalgo y Matamoros, Tlalpan 14000, México, D.F. Apdo. Postal 22-048 ☎ 573 43 18, 573 71 48, (Biblioteca), 655 01 58 (Difusión) , 655 00 47 (Publicaciones).
Correo electrónico: ciechata @ servidor.unam.mx

Edición: Humberto Guerra
Tipografía y formación: Genoveva Latapí

Redacción: Mauricio Sánchez
Ilustraciones: Luis Andrade